

RED DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

"Plan Estratégico 2016-2018"



CREACIÓN DE LA RED DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

JUSTIFICACIÓN

La Universidad Nacional de Córdoba, fundada en el año 1613, es la más antigua del país y la segunda de América Latina. Está conformada por 13 facultades, 2 colegios universitarios, 119 centros e institutos de investigación, 25 bibliotecas y 17 museos. En ella se forman 126.281 estudiantes de diversas procedencias, en 502 carreras de pregrado, grado y posgrado. Su plantel docente está integrado por 9.552 profesores en todas sus categorías, de los cuales 621 son docentes investigadores categoría I y II, 2.584 son docentes investigadores categoría III, IV y V. La Secretaría de Ciencia y Tecnología (UNC) hasta agosto 2015 ha subsidiado 1.339 proyectos de investigación.

Al cumplir 400 años en el 2013, la UNC “asume como marco identitario común la defensa de la educación pública, la democratización de los procesos educativos y la ampliación de las fronteras universitarias hacia los sectores que aún están excluidos de esta comunidad”.

En este contexto el "Consejo de Directores de Bibliotecas" crea la "Red de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba" (REBIUNC), con el propósito de ejecutar líneas estratégicas colaborativas, en consonancia con las políticas académicas de nuestra Institución. La presente propuesta mantiene la estructura vigente, integrada por el Programa de Bibliotecas de la UNC y el Consejo de Directores de Bibliotecas.

Se adjunta a este documento el Manifiesto donde se expresan los valores fundacionales de la Red, la Misión, Visión de la REBIUNC y el primer Plan Estratégico 2016-2018 de las Bibliotecas de la UNC.

MANIFIESTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Reconocemos que:

- Como institución universitaria nos comprometemos profundamente con los procesos de creación, transmisión y difusión del conocimiento;
- Que la comunidad bibliotecaria es tradicionalmente depositaria de saberes de evaluación, organización y recuperación de la información que a partir del acceso a redes de información pueden y deben difundir y compartirse a toda la comunidad;
- Que los documentos no solamente son portadores de información sino que facilitan, promueven y amplían la imaginación, la empatía y la creatividad de las personas;
- Que las tecnologías en el Siglo XXI facilitan la difusión y el acceso a la información y los productos culturales, pero también son portadores de problemáticas sociales tales como la desigualdad y exclusión en el acceso, la apropiación de contenidos con fines comerciales y aplicación de sofisticadas tecnologías de vigilancia;
- Que las Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba nos reconocemos como puentes entre el pasado -tanto material (documentos) como idealmente (intertextualidad)- y el futuro digital, interconectado y efímero;
- Que tendemos puentes entre las personas lejanas física o temporalmente y nuestra comunidad actual, permitiéndoles un intercambio fértil, profundo y crítico que enriquece a toda nuestra comunidad;
- Que generamos y promovemos enlaces entre lo local y lo lejano, lo conocido y lo extraño;
- Que podemos aportar conexiones y encuentros entre la comunidad universitaria y actores extra-universitarios a quienes invitamos a participar del patrimonio cultural de la universidad pública;
- Que nos comprometemos a trabajar cooperativamente para promover una universidad inclusiva, plural, abierta, respetuosa, creativa y lúdica en pleno cumplimiento de su fin primero desde la educación plena de la persona humano hasta la colaboración desinteresada para esclarecer y resolver los grandes problemas y necesidades de la vida nacional.

MISIÓN

Las Bibliotecas que conforman la "Red de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba" (REBIUNC) trabajan en forma cooperativa y coordinada, a través de su Consejo de Directores, para brindar recursos y servicios de información especializados, posibilitando su acceso en forma equitativa e inclusiva a toda la comunidad.

La REBIUNC garantiza y colabora en los procesos de creación, transmisión y difusión del conocimiento, atendiendo las necesidades de información para la investigación, la docencia y la extensión, brindando espacios culturales para la formación integral de la comunidad universitaria y la sociedad.

Todos los integrantes de la Red aseguran ámbitos pluralistas, donde cada ciudadano puede ejercer su derecho a la cultura.

VISIÓN

La Red aspira a ser un referente nacional, contribuyendo a la democratización de la información y las expresiones culturales. Para ello garantizará la accesibilidad, preservación y visibilidad del patrimonio y la producción académica, científica, tecnológica y cultural de la Universidad. Pretende mantener una actitud proactiva e innovadora para afrontar los nuevos procesos y desafíos tecnológicos que demanden sus lectores.

Red de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba
"Plan Estratégico 2016-2018"
Metodología de Trabajo

En los meses de junio y noviembre del 2014, el Consejo de Directores de Bibliotecas, organizó el "Seminario - Taller: "Dirección y Administración Estratégica de Bibliotecas Universitarias" destinado al personal de las bibliotecas cuyos objetivos fueron:

- Transmitir la importancia de dirigir y administrar estratégicamente las bibliotecas.
- Inducir a los participantes al análisis y debate de las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas que se presentan en las bibliotecas de la UNC.
- Exponer los pasos fundamentales para formular e implementar una gestión estratégica en las bibliotecas.
- Orientar acerca de las acciones necesarias para iniciar un proceso de autoevaluación.

Se abordaron los siguientes temas: **El cambio**. Dinamismos generadores del cambio. Los cambios en las organizaciones. Cambios en la estructura básica de la organización. **Tareas de la dirección estratégica**. Análisis FODA. Definición de la Visión. Definición de la Misión. Definiciones de Objetivos Mensurables. Elaboración de estrategias para cada objetivo. Implantación y ejecución de estrategias. Evaluación de los procesos. Indicadores de rendimiento.

En el Taller emergieron problemáticas comunes y quedaron manifiestas las desigualdades entre las bibliotecas. Como propuesta superadora los participantes propusieron generar un Plan Estratégico para el conjunto de las Bibliotecas.

En el año 2015 se avanzó en este sentido y el "Consejo de Directores de Bibliotecas de la UNC" , con la colaboración de Prof. Lic. Alejandra M. Nardi, acordó que cada Director y/o Responsable de las Bibliotecas con su equipo de trabajo, realizara un diagnóstico de sus bibliotecas, el que consistió en detectar las Fortalezas y Debilidades de cada unidad de información. Los documentos fueron enviados a la docente quien analizó las mismas detectando factores comunes.

Se sugirió que para analizar las Fortalezas y Debilidades de las Bibliotecas, se atendieran los criterios de evaluación que se mencionan a continuación.

Criterios de Evaluación

Criterio 1. Integración de la Biblioteca en la institución, gestión, organización y procesos internos.

ALCANCE. El presente criterio valorará el grado de integración de la planificación de los servicios de la biblioteca en relación con la planificación de la Facultad. También se incluyen en este criterio los mecanismos organizativos de diferente tipo. Se valorará la consistencia del organigrama propio de la biblioteca, la forma en que se declara la visión y la misión. La forma en que se expresan los objetivos generales y el grado de desarrollo de los objetivos del servicio de biblioteca a nivel de objetivos operacionales, los manuales de procedimiento, la existencia de sistemas de gestión automatizados, el tipo de estadísticas que se realizan en la biblioteca y la definición de indicadores de rendimiento.

Criterio 2. Recursos económicos para el desarrollo de la colección bibliográfica y la existencia de política de selección, adquisición, preservación del fondo bibliográfico.

ALCANCE. Se valorará el grado de suficiencia del presupuesto para el desarrollo de la colección bibliográfica (monografías, publicaciones periódicas en formato impreso y electrónico, bases de datos y materiales en otros soportes). Se valorará las políticas de selección, adquisición y conservación del fondo bibliográfico.

Criterio 3. Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) disponibles y Plan Tecnológico.

ALCANCE. Se valorará el grado de suficiencia del parque informático, su nivel de actualización y funcionamiento, como también la existencia de un plan tecnológico.

Criterio 4. Espacio físico. Programa de Emergencia.

ALCANCE. Este criterio examinará el estado actual del espacio físico y su adaptación a las futuras necesidades. Se valorará especialmente el grado de funcionalidad del local, metros cuadrados, número de puestos de estudio, espacios para utilización de equipamiento audiovisual. También se valorarán la existencia de programas de emergencias.

Criterio 5. Política de personal: suficiencia de los recursos humanos, capacitación, formación y promoción. Clima laboral. Comunicación entre departamentos internos y externos.

ALCANCE. Se consideran en este criterio los programas y mecanismos usados para gestionar los recursos humanos de la biblioteca. Se valorará la existencia de una política de personal que fomente la participación, la formación y la promoción del personal, la suficiencia de personal en relación a los fines y objetivos de los servicios, su motivación y satisfacción.

Criterio 6. Acceso y disponibilidad de las colecciones.

ALCANCE. El presente criterio valorará la existencia y efectividad de mecanismos que aseguren la accesibilidad y disponibilidad de las colecciones, estructura de las bases de datos y pertinencia de los registros bibliográficos. Grado de celeridad para proveer materiales de la biblioteca y materiales fuera de la colección.

Criterio 7. Formación de usuarios. Difusión de recursos.

ALCANCE. Se valorará la existencia de Programas de formación de usuarios, grado de participación de los docentes, su calidad y pertinencia.

Criterio 8. Servicios ofrecidos y uso de los recursos.

ALCANCE. Se valorará el rango de servicios ofrecidos. La adecuación de los servicios a la misión de la biblioteca. La localización física donde se prestan los servicios.

Criterio 9. Grado de satisfacción de los lectores.

ALCANCE. El criterio considerará los mecanismos y estrategias de que dispone la biblioteca para conocer las expectativas y necesidades percibidas de sus usuarios y grado de satisfacción de los usuarios con los servicios recibidos.

Criterio 10. Participación de la biblioteca en proyectos de innovación y cooperación.

ALCANCE. Se valorará el grado de participación en proyectos de innovación y mejora conjuntamente o no con otros estamentos de la universidad, y el grado de participación en movimientos asociativos y cooperativos. Se valorarán las responsabilidades asumidas y el grado de trabajo asociativo o cooperativo asumido.

El personal de las Bibliotecas concretaron el trabajo entre los meses de junio y julio del 2015. El Consejo de Directores organizó y convocó al "Primer Taller: Plan Estratégico de las Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba - 2016-2018", evento que se

realizó en la ciudad de Villa Giardino (Córdoba), los días 10 y 11 de agosto 2015. Estuvieron presentes representantes de 23 bibliotecas de la UNC. En esa ocasión se analizaron las matrices FODA de cada una de las Bibliotecas de la UNC y se detectaron las debilidades que representan factores comunes en un alto porcentaje de bibliotecas. A partir de esta observación surgieron las líneas estratégicas que se mencionarán más adelante, las mismas fueron analizadas en cuatro grupos de trabajo. Cada equipo definió los objetivos estratégicos y objetivos operacionales (acciones), plazos, responsables y los indicadores de seguimiento de los objetivos operacionales.

En los meses de septiembre, octubre y noviembre el Consejo de Directores mantuvo reuniones para avanzar, ajustar y modificar el Plan Estratégico de las Bibliotecas. De estas reuniones surgió la necesidad de institucionalizar la "Red de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba" (REBIUNC). En consecuencia, una comisión ad-hoc, preparó un documento "borrador" en donde se redactó la justificación, misión, visión de la Red, y el impacto de las líneas estratégicas definidas en el Plan Estratégico.

Con el propósito de debatir acerca de los temas expuestos en el párrafo anterior, el Consejo de Directores organizó y convocó al "Segundo Taller: Plan Estratégico de las Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba - 2016-2018", que se realizó en la ciudad de Huerta Grande (Córdoba), los días 2 y 3 de diciembre 2015. Estuvieron presentes representantes de 18 bibliotecas de la UNC.

Los participantes revisaron la justificación, misión y visión de la Red de Bibliotecas y la representante de la Biblioteca del Observatorio Astronómico de Córdoba, Bibl. Verónica Lencinas, propuso incluir un Manifiesto que expone el sentir, el compromiso y los valores de la REBIUNC. Asimismo se revisaron los plazos de cada uno de los objetivos operacionales que se incluyen en el Plan Estratégico.

Resumen de las líneas Estratégicas y su impacto

LINEA ESTRATEGICA 1: Derecho de la comunidad universitaria a acceder a un núcleo básico de servicios especializados en cada biblioteca.

Impacto: Todos los integrantes de la comunidad universitaria accederán a un núcleo básico de servicios especializados bibliotecarios, en cada una de sus unidades académicas, garantizando la equidad en la calidad de la prestación.

LINEA ESTRATÉGICA 2: Comunicación y promoción de los recursos y servicios de las bibliotecas.

Impacto: Apropiación por parte de la comunidad universitaria y extrauniversitaria del patrimonio y los servicios de las bibliotecas de la UNC para el ejercicio de sus derechos a conocer, crear y compartir.

LINEA ESTRATÉGICA 3: Formación de Usuarios.

Impacto: Los miembros de la comunidad serán capaces de hacer uso de la información de manera responsable, crítica y ética.

LINEA ESTRATÉGICA 4: Plan de desarrollo tecnológico.

Impacto: todas las bibliotecas de la Red contarán con una infraestructura tecnológica en constante actualización para generar y acceder a contenidos y servicios digitales.

A continuación se incluyen el desarrollo de cada línea estratégica, en donde se define su alcance; objetivos estratégicos y operacionales (acciones); plazos de ejecución; indicadores de seguimiento y responsables; y cuadros de Fortalezas y Debilidades.

LINEA ESTRATEGICA 1: Derecho de la comunidad universitaria a acceder a un núcleo básico de servicios especializados en cada biblioteca.

Actividades que realizan las bibliotecas para brindar servicios básicos a sus lectores a fin de que estos ejerzan su derecho a la información.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERACIONALES (ACCIONES)	PLAZOS (corto, mediano, largo)	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLES
1.1. Asegurar a la comunidad el acceso a toda la bibliografía de grado y posgrado	1.1.1. Relevar la bibliografía existente en las bibliotecas y compararla con la bibliografía solicitada por las carreras de grado y posgrado	Mediano/Largo	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía existente en la biblioteca / bibliografía recomendada por las cátedras de las distintas carreras. • Cantidad de ejemplares / número de estudiantes de grado de las distintas carreras. • Cantidad de ejemplares / número de estudiantes de posgrado de las distintas carreras. 	Cada Biblioteca
	1.1.2. Establecer el presupuesto necesario para cubrir la demanda de grado y posgrado	Mediano/Largo	<ul style="list-style-type: none"> • Definir el presupuesto. • Presentar informe al Consejo de Directores de Bibliotecas, discriminado por carrera • Cantidad de libros y otros documentos a ingresar con una proyección de tres años. <p>Comentario: la cantidad de documentos a ingresar y su relación con el tiempo medio de ingreso de cada documento (ver más adelante) permitirá establecer el número de</p>	Cada Biblioteca

			bibliotecarios que se deben incorporar en cada biblioteca, si es que fuera necesario.	
	1.1.3. Identificar el personal necesario para que garantice la accesibilidad a dicho fondo y su actualización permanente	Mediano/Largo	<ul style="list-style-type: none"> • Media de registros catalográficos ingresados por persona/jornada 	Cada Biblioteca
	1.1.4. Comprar el material bibliográfico	Largo	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de los fondos. 	Programa de Bibliotecas. Cada Biblioteca.
	1.1.5. Incorporar el personal suficiente para el procesamiento del material y puesta a disposición de los lectores	Largo	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas necesarias para realizar la tarea 	Autoridad universitaria competente
1.2. Garantizar a los investigadores de la UNC el acceso al núcleo básico de publicaciones especializadas para la investigación	1.2.1. Definir y/o actualizar el Núcleo Básico de publicaciones para cada disciplina y relevar los títulos faltantes.	Corto	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de títulos a obtener 	Cada Biblioteca
	1.2.2. Suscribir los títulos faltantes	Mediano	<ul style="list-style-type: none"> • Número de títulos suscriptos por cada biblioteca • Total de títulos suscriptos por todas las bibliotecas de la RED. • Títulos sugeridos a la Biblioteca Electrónica del MINCYT para su incorporación al Portal. 	Cada Biblioteca Red de Bibliotecas de la UNC SECyT - UNC
	1.2.3. Difundir las novedades bibliográficas	Corto	<ul style="list-style-type: none"> • Periodicidad en la comunicación 	Cada Biblioteca Red de Bibliotecas
	1.2.4. Garantizar suficiente	Largo	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de personas para 	Autoridad universitaria

	personal para las suscripciones, la actualización de los estados de colección, y la gestión de canje.		realizar la tarea	competente
1.3. Visibilizar la producción científica de la UNC de todas las Unidades Académicas a través del RDU de acuerdo a la Ley 26899	1.3.1. Relevar la producción anual de Tesis de grado y posgrado y publicaciones científicas en cada Unidad Académica	Largo	<ul style="list-style-type: none"> Número de documentos generados en cada Unidad Académica 	Cada Biblioteca
	1.3.2. Adquirir los recursos tecnológicos necesarios para mantener actualizado el RDU	Mediano (véase línea estratégica 4)	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de adquisición del equipamiento Fecha de instalación del equipamiento 	Programa de Bibliotecas Autoridad universitaria competente
	1.3.3. Obtener los recursos humanos necesarios para mantener actualizado el RDU	Mediano	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas para realizar la tarea 	Autoridad universitaria competente
	1.3.4. Capacitar y coordinar los equipos técnicos	Mediano	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas capacitadas 	Oficina de Conocimiento Abierto
	1.3.5. Ingresar al RDU la totalidad de documentos producidos anualmente	Largo	<ul style="list-style-type: none"> Número de documentos ingresados 	Cada Biblioteca
1.4. Desarrollar e implementar servicios de búsqueda y asesoramiento de información especializada	1.4.1. Relevar las bibliotecas que disponen de servicios de Referencia Especializados	Corto	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de Bibliotecas que disponen del servicio 	Cada Biblioteca
	1.4.2. Identificar la disponibilidad del personal que cubre el servicio de referencia	Corto	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas que cubren el servicio Número de funciones que realiza ese personal 	Cada Biblioteca
	1.4.3. Relevar los recursos tecnológicos empleados en el servicio	Mediano (véase línea estratégica 4)	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de equipamiento Nivel de obsolescencia 	Cada Biblioteca
	1.4.4. Incorporar los recursos	Largo	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de Bibliotecas 	Cada Biblioteca

	humanos para garantizar la prestación de un nivel uniforme del servicio en todas las Bibliotecas		que brindan servicios especializados en 2016/ Total de Bibliotecas de la UNC. • Cantidad de personas destinadas al servicio	Autoridad universitaria competente
	Capacitar al personal	Mediano	• Cantidad de personas capacitadas	Red de Bibliotecas

LINEA ESTRATÉGICA 2: Comunicación y promoción de los recursos y servicios de las bibliotecas				
Definición:	Acciones que se realizan para dar visibilidad a los servicios, productos y actividades que desarrollan las bibliotecas de la UNC.			
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERACIONALES (ACCIONES)	PLAZOS (corto, mediano, largo)	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLES
2.1. Visibilizar los servicios, productos y actividades que desarrollan las Bibliotecas de la UNC.	2.1.1. Realizar relevamiento de los servicios y productos que brinda cada biblioteca	Mediano (coordinar con línea estratégica 4)	• Número de bibliotecas que realizaron el relevamiento/total de las bibliotecas	Comisión de Comunicación y Promoción
	2.1.2. Formular un plan para la difusión de los servicios de las bibliotecas a través de los medios de comunicación	Mediano (planificación) difusión permanentemente en periodos bianuales	• Número de gacetillas o menciones en los medios	Comisión de Comunicación y Promoción
	2.1.3. Actualizar periódicamente las páginas web de las bibliotecas (también blogs, redes sociales)	Permanente	• Número de bibliotecas que actualizaron/total de las bibliotecas	Cada Biblioteca, Comisión de Comunicación y Promoción
	2.1.4. Crear página web para cada biblioteca que aún no la tiene	Mediano	• Número de bibliotecas que la crean/total de las bibliotecas que no tienen	Cada Biblioteca, Comisión de Comunicación y Promoción

				Promoción
	2.1.4. Crear página web de la Red de Bibliotecas de la UNC, donde se difundan y publiciten los servicios	Mediano	• Fecha de creación de la página web	Consejo de Directores de Bibliotecas UNC, Comisión de Comunicación y Promoción
2.2. Promover el uso de los servicios de las bibliotecas	2.2.1. Planificar actividades anuales conjuntas donde se promuevan los servicios y productos de las bibliotecas	Mediano (planificación) y largo (actividades a realizar)	• Número de actividades realizadas anualmente	Comisión de Comunicación y Promoción
	2.2.2. Coordinar con “ línea estratégica de formación de usuarios ” y la Oficina de Conocimiento Abierto (OCA) , charlas temáticas relacionadas con: RDU, Portal Revistas UNC, cómo publicar un artículo científico, citas bibliográficas, etc.	Mediano	• Número de charlas dadas	Comisión de Formación de Usuarios, Comisión de Comunicación y Promoción

LINEA ESTRATÉGICA 3: Formación de Usuarios				
Definición:	Prácticas de formación de Usuarios. Competencias y Habilidades necesarias, orientadas para obtener capacidades de comprensión y reelaboración de la información, cómo también el desarrollo de capacidades para investigar, resolver problemas y aprender a aprender a lo largo de toda la vida.			
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERACIONALES (ACCIONES)	PLAZOS (corto, mediano, largo)	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLES
3.1. Formular un programa de capacitación que permita a los usuarios ser autosuficientes en el acceso a la información	3.1.1. Releva las necesidades de los distintos perfiles de usuarios: Alumnos, docentes e Investigadores.	Mediano	• Nº de respuestas de usuarios/ total de encuestas entregadas.	Comisión formación de Usuarios./ Dirección de cada biblioteca de la UNC.

para un aprendizaje continuo.	3.1.2. Establecer acuerdos con Bibliotecas afines para acciones formativas en temáticas comunes.	Mediano	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de Bibliotecas participantes/ Total de Bibliotecas de la UNC. 	Comisión Formación de usuarios / Dirección de cada Bibliotecas de la UNC.
	3.1.3. Elaborar y poner en marcha un plan anual para los diferentes perfiles de usuarios.	Mediano	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de usuarios que recibieron la capacitación/ Cantidad total de usuarios. 	Comisión Formación de usuarios / Dirección de cada Bibliotecas de la UNC/ Sec. de Asuntos Académicos.
	3.1.4. Implementación de dossier tutorías, guías de planes formativos.	Corto	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de usuarios que accedieron a las capacitaciones virtuales/ Cantidad total de Usuarios. 	Comisión Formación de usuarios / ARTEC/ Dirección de cada Bibliotecas de la UNC.
	3.1.5. Orientar a Investigadores, docentes y profesionales en el uso de herramientas útiles para la difusión de la información científica.	Corto	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de investigadores capacitados/ Total de Investigadores. • Cantidad de docentes capacitados/ Total de docentes capacitados/ total de docentes. • Cantidad de Egresados capacitados/ total de egresados. 	Comisión Formación de usuarios / Nodo de la OCA de cada Bibliotecas de la UNC. / SECYT/ OCA

LINEA ESTRATÉGICA 4: Plan de desarrollo tecnológico				
Definición:	El Plan de desarrollo tecnológico tiene como propósito que todas las bibliotecas de la UNC dispongan de la infraestructura tecnológica adecuada y actualizada y un plantel profesional formado para enfrentar las demandas de la comunidad académica, en un entorno educacional cambiante, difuso y desafiante.			
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERACIONALES (ACCIONES)	PLAZOS (corto, mediano, largo)	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLES
4.1 Disponer de personal	4.1.1. Relevar la planta de	Mediano (ver 1.4.3 y 2.1.1)	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de Bibliotecas 	Comisión de Trabajo

especializado para el soporte, mantenimiento y desarrollo de los recursos informáticos	personal que cumple tareas informáticas		que disponen de profesionales informáticos. • Porcentaje de bibliotecas que cuentan con personal idóneo informático no profesional.	(informáticos y bibliotecarios) Dirección de cada Biblioteca
	4.1.2. Definir perfiles profesionales específicos	Mediano	• Porcentaje de bibliotecas que cuentan con perfiles profesionales definidos	Comisión de Trabajo (informáticos y bibliotecarios) Dirección de cada Biblioteca
4.2. Fomentar la cooperación entre bibliotecas y entre profesionales informáticos.	4.2.1. Trabajar en forma interdisciplinaria (entre bibliotecarios y profesionales informáticos).	Mediano	• Porcentaje de servicios o proyectos de cada biblioteca en los que participa personal informático.	Consejo de Directores de Bibliotecas Dirección de cada Biblioteca
	4.2.2. Trabajar en conjunto entre las distintas unidades de información.	Mediano	• Porcentaje de servicios o proyectos informáticos en que participa más de una biblioteca.	Consejo de Directores de Bibliotecas Dirección de cada Biblioteca
- 4.3. Desarrollar una política de actualización permanente y adecuada del parque tecnológico de las bibliotecas de la UNC en relación a los servicios reales y potenciales	4.3.1. Releva existencias de software y hardware en cada biblioteca y su respectiva actualización.	Mediano (ver 1.4.3 y 2.1.1)	• Porcentaje de las bibliotecas que responden a la encuesta.	Dirección de cada Biblioteca Comisión de Desarrollo Tecnológico
	4.3.2. Evaluar en cada caso la relación entre software y hardware disponibles y los servicios reales y potenciales	Mediano	• Porcentaje de puestos de trabajos • que cumplen con los requerimientos tecnológicos adecuados por biblioteca. • Porcentaje de puntos de servicios destinados a los usuarios adecuados a sus necesidades en cantidad y calidad por biblioteca.	Dirección de cada Biblioteca Comisiones de todas las líneas estratégicas.

			<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de bibliotecas que disponen de acceso a internet. • Porcentaje de bibliotecas que disponen en sus servicios de conexión Wi-Fi. • Relación entre la cantidad de puestos de trabajo disponibles y la cantidad de personal. • Relación entre la cantidad de puestos de trabajo disponibles y la cantidad de lectores • Relación entre la cantidad de periféricos disponibles y la cantidad de personal • Relación entre la cantidad de periféricos disponibles y la cantidad de lectores • Promedio de tiempo transcurrido entre la compra de hardware y su actualización/renovación. • Promedio de tiempo transcurrido entre la compra de software y su actualización/renovación. • Relación de software libre utilizado en los puestos de trabajo y software propietario. 	
--	--	--	---	--

FODA FORTALEZAS

Las siguientes fortalezas se refieren a la presencia / actualización / disponibilidad de los diez criterios que se han utilizado en cada una de las bibliotecas.

Las siglas corresponden a las siguientes bibliotecas: 1) **ARQUI** (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño; 2) **ARTES** (Facultad de Artes); 3) **AGRO** (Facultad de Ciencias Agropecuarias); 4) **ECO** (Facultad de Ciencias Económicas); 4 y 5) **EXACTAS CUN / EXACTAS CTRO** (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales); 6) **MÉDICAS** (Facultad de Ciencias Médicas); 7) **QUÍMICAS** (Facultad de Ciencias Químicas); 8) **DERECHO** (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales); 9) **FILO** (Facultad de Filosofía y Humanidades y Facultad de Psicología); 10) **LENGUAS** (Facultad de Lenguas); 11) **FAMAF** (Facultad de Astronomía, Matemática y Física); 12) **ODONTO** (Facultad de Odontología); 14) **MAYOR** (Biblioteca Mayor); 15) **CEA** (Centro de Estudios Avanzados); 16) **MONSERRAT** (Colegio Nacional de Monserrat); 17) **ESC. BELGRANO** (Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano); 18) **OBSERV** (OBSERV Astronómico de Córdoba); 19) **ENFERMERÍA** (Escuela de Enfermería); 20) **NUTRICIÓN** (Escuela de Nutrición); 21) **CS. INFORMA** (Escuela de Ciencias de la Información); 22) **TRAB. SOCIAL** (Escuela de Trabajo Social); 23) **ARICÓ** (Biblioteca José María Aricó)

CRITERIO 1 Integración en la institución, gestión, organización y procesos internos	CRITERIO 2 Recursos económicos desarrollo colección. Políticas de selección, adquisición. Preservación del fondo bibl.	CRITERIO 3 TIC y Plan tecnológico	CRITERIO 4 Espacio Físico	CRITERIO 5 Suficiencia Recursos Humanos. Capacitación. Comunicación interna.	CRITERIO 6 Acceso y Disponibilidad de las Colecciones	CRITERIO 7 Formación de Usuarios	CRITERIO 8 Servicios	CRITERIO 9 Grado de satisfacción de los lectores	CRITERIO 10 Participación en Proyectos de Innovación y Cooperación
Buena comunicación con autoridades internas y externas: AGRO FILO FAMAF ECO OBSERV NUTRICIÓN ARTES MONSERRAT MAYOR CS. INFORMA	Las bibliotecas mencionan en general que la distribución de los montos que se otorgan por el Programa de Bibliotecas y la SECYT son fortalezas, pero en la mayor parte de los casos expresan que no es suficiente el presupuesto	Número suficiente de equipos informáticos: ARQUI AGRO FILO FAMAF ESC. BELGRANO LENGUAS MONSERRAT Disponibilidad de equipamiento multimedial: ECO	Sistema de seguridad para las personas: ARQUI AGRO FILO FAMAF ECO LENGUAS MÉDICAS Capacitación en higiene y seguridad del trabajo:	Alto % de bibliotecólogos: ARQUI AGRO FILO FAMAF ECO CS. INFORMA QUÍMICAS ARTES LENGUAS MÉDICAS MAYOR MONSERRAT	Estantería abierta: ARQUI FILO FAMAF EXACTAS CUN TRAB. SOCIAL OBSERV ECO (docentes/investigadores) ESC. BELGRANO (lit. infante juvenil)	Existencia de Programas de Formación de Usuarios: ODONTO CS. INFORMA LENGUAS MÉDICAS MAYOR Existencia de cursos asistemáticos: AGRO	Gran variedad de servicios básicos, especializados y / o de extensión: ODONTO ARQUI AGRO FILO FAMAF ECO OBSERV ESC. BELGRANO QUÍMICAS ARTES	Se evalúa el grado de satisfacción de los usuarios: ECO NUTRICIÓN ESC. BELGRANO MAYOR Diálogo y/o atención personalizada de usuarios,	Participación en la RDU: ODONTO ARQUI AGRO FILO FAMAF EXACTAS CUN ECO OBSERV NUTRICIÓN ARTES Participación en

<p>Participación de actividades institucionales: OBSERV NUTRICIÓN CS. INFORMA MAYOR</p> <p>Sistema de gestión de calidad – ISO 9001:2008: MAYOR</p> <p>Disponibilidad de Organigrama: ARQUI EXACTAS CENTRO ECO TRAB. SOCIAL MAYOR</p> <p>Declaración de la Misión / visión: ODONTO FILO ECO OBSERV NUTRICIÓN CS. INFORMA ESC. BELGRANO TRAB. SOCIAL CEA MONSERRAT MAYOR FAMAF</p> <p>Definición de objetivos en concordancia con los objetivos docentes y de investigación: ECO NUTRICIÓN ESC. BELGRANO</p> <p>Disponibilidad de Manuales de Procedimiento: EXACTAS CENTRO</p>	<p>otorgado (véase en las debilidades)</p> <p>Presupuesto SECYT – UNC suficiente para revistas: ODONTO</p> <p>Biblioteca Electrónica MINCYT cubre necesidades revistas: ODONTO</p> <p>Adquisición por prioridades, intervienen docentes: ODONTO AGRO FAMAF ECO OBSERV NUTRICIÓN CS. INFORMA ARTES MAYOR</p> <p>La Facultad asigna recursos para compra de bibliografía: FAMAF</p> <p>Acervo bibliográfico de valor histórico: FILO MAYOR DERECHO OBSERV</p> <p>Acervo bibliográfico único en el país: AGRO ARICÓ FILO MAYOR OBSERV</p>	<p>CS. INFORMA</p> <p>Sistema de inventario de PC automatizado: ECO</p> <p>Sistema interno de tareas solicitadas al Dpto. Informática de la Biblioteca: ECO MAYOR</p> <p>Apoyo por parte de la Facultad (u otra dependencia) para mantenimiento de equipamiento informáticos y otras actividades: ODONTO ECO OBSERV NUTRICIÓN QUÍMICAS ENFERMERÍA MAYOR FAMAF</p> <p>Software destinado a personas con discapacidad visual: FILO FAMAF</p>	<p>FILO FAMAF ECO</p> <p>Sistema anti hurto material bibliográfico: AGRO FILO FAMAF LENGUAS MAYOR</p> <p>Espacio para uso de equipos informáticos y/o audiovisuales: ODONTO AGRO FILO ECO ARTES DERECHO OBSERV MAYOR</p> <p>Puestos de estudio suficientes: EXACTAS CENTRO AGRO FILO ECO OBSERV NUTRICIÓN ESC. BELGRANO LENGUAS MÉDICAS MONSERRAT DERECHO</p> <p>Salas grupales: AGRO FAMAF ECO NUTRICIÓN LENGUAS DERECHO</p> <p>Boxes de estudio individual: AGRO</p>	<p>Personal informático: AGRO FILO ECO MAYOR</p> <p>Descripción de puestos de trabajo: EXACTAS CENTRO QUÍMICAS MAYOR</p> <p>Formación continua del personal: ODONTO EXACTAS CENTRO ARQUI FILO FAMAF ECO NUTRICIÓN CS. INFORMA ESC. BELGRANO ARTES LENGUAS MÉDICAS MAYOR CEA DERECHO</p> <p>Participación, motivación y trabajo en equipo: ODONTO EXACTAS CENTRO FILO FAMAF ECO</p>	<p>MAYOR</p> <p>Hemeroteca abierta a docentes, investigadores y alumnos avanzados: ECO LENGUAS</p> <p>Referencia abierta a todos: ECO LENGUAS MAYOR</p> <p>Mecanismos y procedimientos de calidad que aseguran la accesibilidad y disponibilidad de las Colecciones: ODONTO ARQUI AGRO FILO FAMAF ECO OBSERV ESC. BELGRANO EXACTAS CUN QUÍMICAS ARTES LENGUAS MAYOR ENFERMERÍA MONSERRAT DERECHO</p> <p>Todos los alumnos y docentes de la UNC pueden retirar libros a domicilio: ECO</p>	<p>FILO FAMAF ECO ENFERMERÍA DERECHO</p> <p>Apoyo personalizado para la búsqueda de información: AGRO FILO FAMAF EXACTAS CENTRO ECO OBSERV NUTRICIÓN CS. INFORMA ARTES ENFERMERÍA DERECHO MAYOR</p> <p>Participación en curso de nivelación u participación en cátedras: ARQUI AGRO FILO FAMAF ECO NUTRICIÓN ESC. BELGRANO ARTES ENFERMERÍA OBSERV</p> <p>Actividades destinadas a estudiantes secundarios y terciarios: FILO MAYOR</p> <p>Participación de docentes en actividades conjuntas con la Biblioteca:</p>	<p>LENGUAS MAYOR ENFERMERÍA</p> <p>Digitalización documentos: FILO MAYOR OBSERV</p> <p>Servicios básicos: EXACTAS CENTRO NUTRICIÓN CS. INFORMA MÉDICAS CEA MONSERRAT</p> <p>Difusión tradicional de servicios: ODONTO AGRO FILO ECO FAMAF QUÍMICAS ARTES LENGUAS MAYOR TRAB. SOCIAL ENFERMERÍA MONSERRAT</p> <p>Difusión de servicios en redes sociales: ODONTO AGRO FILO ECO QUÍMICAS ARTES LENGUAS MAYOR TRAB. SOCIAL</p>	<p>expresando satisfacción: ODONTO EXACTAS CENTRO AGRO FILO FAMAF OBSERV CS. INFORMA ARICÓ MAYOR</p> <p>Libro y/o buzón de sugerencias: AGRO MAYOR</p>	<p>la edición electrónica de revistas de la Unidad Académica: ODONTO ARQUI</p> <p>Participación en redes, proyectos bibliotecológicos. de extensión y/o académicos: ODONTO ARQUI AGRO FILO FAMAF EXACTAS CENTRO ECO EXACTAS CUN OBSERV NUTRICIÓN CS. INFORMA ESC. BELGRANO ARTES LENGUAS MÉDICAS MAYOR TRAB. SOCIAL DERECHO</p> <p>Se participa en los procesos de evaluación de la CONEAU: FILO ECO FAMAF</p>
--	--	--	--	--	---	--	---	--	--

<p>ARQUI AGRO ECO MAYOR</p> <p>Reglamento actualizado: ECO QUÍMICAS ENFERMERÍA MAYOR</p> <p>Sistema de Gestión Automatizada de Bibliotecas: ODONTO EXACTAS CENTRO ARQUI AGRO FILO FAMAF ECO OBSERV CS. INFORMA ESC. BELGRANO EXACTAS CUN ARICÓ QUÍMICAS LENGUAS MAYOR TRAB. SOCIAL ENFERMERÍA MONSERRAT DERECHO</p> <p>Estadísticas cuantitativas de los servicios: ODONTO ARQUI AGRO FILO FAMAF ECO ESC. BELGRANO ARTES DERECHO MAYOR</p>	<p>Biblioteca depositaria ONU: MAYOR</p> <p>Bases de datos suficientes: ODONTO</p> <p>Políticas desarrollo colección: ODONTO ARQUI FAMAF ECO MAYOR</p> <p>Políticas básicas de preservación y conservación: FAMAF</p> <p>Políticas de preservación y conservación: ODONTO EXACTAS CENTRO ARQUI AGRO FILO OBSERV MAYOR</p> <p>Políticas de expurgo: AGRO QUÍMICAS</p> <p>Recibe revistas u otros documentos por donación: ODONTO ECO ARTES CEA DERECHO MAYOR FAMAF</p>	<p>ECO DERECHO</p> <p>Sala silenciosa: AGRO ECO</p> <p>Sala de Capacitación usuarios: ECO</p> <p>Sala de reuniones: AGRO ECO MAYOR</p> <p>Protección total y/o parcial del material bibliográfico (vidrios polarizados) FILO</p> <p>Oficinas funcionales para el personal: AGRO FAMAF LENGUAS</p> <p>Estanterías adecuadas: ARQUI FILO FAMAF</p> <p>Buena climatización: AGRO ECO NUTRICIÓN CS. INFORMA ESC. BELGRANO EXACTAS CUN QUÍMICAS LENGUAS MÉDICAS MAYOR ENFERMERÍA MONSERRAT DERECHO</p>	<p>ESC. BELGRANO EXACTAS CUN QUÍMICAS ARTES LENGUAS MAYOR TRAB. SOCIAL CEA ENFERMERÍA MONSERRAT DERECHO</p> <p>Suficiencia de personal actividades de extensión cultural: ODONTO</p> <p>Presentación de trabajos en Congresos: AGRO ECO MAYOR FILO OBSERV</p>	<p>OBSERV MAYOR</p> <p>Totalidad del fondo bibliográfico disponible en el catálogo electrónico: ARQUI ARICÓ</p> <p>Análíticas de revistas: ARQUI ECO</p> <p>Valor agregado en los registros KOHA: ECO</p> <p>Mecanismos para proveer materiales bibliográficos internos y externos: ODONTO AGRO FILO FAMAF ECO ARTES LENGUAS OBSERV MAYOR</p> <p>Código QR al catálogo en línea: ECO</p> <p>Recurso RSS (Really Simple Syndication): ECO</p>	<p>ODONTO ARQUI ECO OBSERV</p> <p>Existencia de tutoriales: ODONTO ECO</p>			
--	---	---	---	--	--	--	--	--

			<p>Buena iluminación: AGRO FILO FAMAF ECO NUTRICIÓN ESC. BELGRANO EXACTAS CUN QUÍMICAS ARTES LENGUAS MÉDICAS DERECHO OBSERV</p> <p>Ascensor: AGRO FILO ARTES MÉDICAS MAYOR</p> <p>Sanitarios para el personal: AGRO FILO ECO MAYOR</p> <p>Sanitarios para los lectores: AGRO</p>		<p>Accesibilidad a las colecciones para personas con discapacidades motoras: FAMAF ECO LENGUAS MÉDICAS</p>				
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--

FODA
DEBILIDADES

Las siguientes debilidades se refieren a ausencia / falta de actualización / obsolescencia / insuficiencia de los diez criterios que se han utilizado en cada una de las bibliotecas. Se han resaltado con fondo gris aquellas debilidades que representan factores comunes en un alto porcentaje de bibliotecas.

Las siglas corresponden a las siguientes bibliotecas: 1) **ARQUI** (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño); 2) **ARTES** (Facultad de Artes); 3) **AGRO** (Facultad de Ciencias Agropecuarias); 4) **ECO** (Facultad de Ciencias Económicas); 4 y 5) **EXACTAS CUN / EXACTAS CTRO** (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales); 6) **MÉDICAS** (Facultad de Ciencias Médicas); 7) **QUÍMICAS** (Facultad de Ciencias Químicas); 8) **DERECHO** (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales); 9) **FILO** (Facultad de Filosofía y Humanidades y Facultad de Psicología); 10) **LENGUAS** (Facultad de Lenguas); 11) **FAMAF** (Facultad de Astronomía, Matemática y Física); 12) **ODONTO** (Facultad de Odontología); 14) **MAYOR** (Biblioteca Mayor); 15) **CEA** (Centro de Estudios Avanzados); 16) **MONSERRAT** (Colegio Nacional de Monserrat); 17) **ESC. BELGRANO** (Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano); 18) **OBSERV** (OBSERV Astronómico de Córdoba); 19) **ENFERMERÍA** (Escuela de Enfermería); 20) **NUTRICIÓN** (Escuela de Nutrición); 21) **CS. INFORMA** (Escuela de Ciencias de la Información); 22) **TRAB. SOCIAL** (Escuela de Trabajo Social); 23) **ARICÓ** (Biblioteca José María Aricó)

CRITERIO 1 Integración en la institución, gestión, organización y procesos internos	CRITERIO 2 Recursos económicos desarrollo colección. Políticas de selección, adquisición. Preservación del fondo bibl.	CRITERIO 3 TIC y Plan tecnológico	CRITERIO 4 Espacio Físico	CRITERIO 5 Suficiencia Recursos Humanos. Capacitación. Comunicación interna.	CRITERIO 6 Acceso y Disponibilidad de las Colecciones	CRITERIO 7 Formación de Usuarios	CRITERIO 8 Servicios	CRITERIO 9 Grado de satisfacción de los lectores	CRITERIO 10 Participación en Proyectos de Innovación y Cooperación
Manuales de Procedimiento	Escaso presupuesto	Tecnología Informática y	Plan de Emergencia:	Bibliotecarios: AGRO	Accesibilidad personas con	Programa de Formación de	Buzón de devoluciones	Encuestas ausentes y/o	Cuerpo Normativo

<p>desactualizados ó inexistentes: LENGUAS FAMAF ARQUI QUIMICAS EXACTAS CUN EXACTAS CTRO. DERECHO FILO ODONTO OBSERV ENFERMERÍA ESC. BELGRANO MONSERRAT ARICÓ ESC. BELGRANO</p>	<p>desarrollo colecciones y otro tipo de materiales: AGRO LENGUAS ARTES FAMAF ECO ARQUI QUIMICAS EXACTAS CUN FILO ODONTO DERECHO NUTRICIÓN CS. INFORMA TRAB. SOCIAL CEA ARICÓ MAYOR ENFERMERÍA ESC. BELGRANO MONSERRAT OBSERV</p>	<p>servicios internos y/o externos desactualizados ó insuficientes u obsoletos: AGRO EXACTAS CTRO ARTES FAMAF ECO ARQUI QUIMICAS EXACTAS CUN ODONTO DERECHO NUTRICIÓN CS. INFORMA TRAB. SOCIAL CEA ARICÓ OBSERV MAYOR ENFERMERÍA ESC. BELGRANO MONSERRAT LENGUAS FILO</p>	<p>LENGUAS EXACTAS CTRO. ECO ARQUI FILO ODONTO NUTRICIÓN TRAB. SOCIAL OBSERV MAYOR ARICÓ</p> <p>Sistema contra incendios: QUIMICAS ENFERMERÍA MONSERRAT MAYOR</p> <p>Salidas y escaleras de emergencias: FILO ODONTO</p>	<p>LENGUAS ARTES ECO MÉDICAS FAMAF QUIMICAS EXACTAS CUN EXACTAS CTRO. FILO ODONTO DERECHO NUTRICIÓN TRAB. SOCIAL CEA ARICÓ OBSERV MAYOR ESC. BELGRANO MONSERRAT</p> <p>Informático y/o ayudante soporte: AGRO ARTES FAMAF ECO (ARQUI FILO ESC. BELGRANO ARICÓ</p>	<p>problemas motores: EXACTAS CTRO. QUIMICAS EXACTAS CUN DERECHO MAYOR MONSERRAT</p> <p>Sistema Anti hurto: ECO QUIMICAS DERECHO CEA ENFERMERÍA ODONTO</p> <p>Reconversión catálogo en fichas / falta procesar colección: ECO DERECHO OBSERV MAYOR ESC. BELGRANO FILO ARICÓ</p>	<p>Usuarios inexistentes y/o escasos: AGRO EXACTAS CTRO. ARTES ECO ARQUI QUIMICAS FILO NUTRICIÓN CS. INFORMA OBSERV ESC. BELGRANO MONSERRAT ARICÓ</p> <p>Plan de difusión de servicios: EXACTAS CTRO. ARTES ECO QUIMICAS FAMAF EXACTAS CUN DERECHO CS. INFORMA CEA ENFERMERÍA ESC. BELGRANO MONSERRAT FILO OBSERV</p>	<p>fuera del horario, ausente y/o inadecuado: LENGUAS ARTES FAMAF ECO QUIMICAS ARQUI DERECHO</p> <p>Mensajería: LENGUAS QUIMICAS EXACTAS CUN ENFERMERÍA A MONSERRAT ODONTO</p> <p>Sitio Web: ARTES DERECHO FAMAF CS. INFORMA MAYOR ARICÓ</p> <p>CRAI: AGRO LENGUAS MAYOR</p> <p>Préstamo automatizado: ENFERMERÍA A</p>	<p>no permanentes: AGRO EXACTAS CTRO. ARTES FAMAF ECO ARQUI FILO ODONTO CS. INFORMA OBSERV LENGUAS ARICÓ</p>	<p>Propio: AGRO</p>
<p>Reglamento desactualizado: LENGUAS FAMAF FILO DERECHO OBSERV ARICÓ</p>	<p>Políticas desarrollo colección: ECO ARQUI OBSERV ENFERMERÍA ESC. BELGRANO MONSERRAT LENGUAS ARICÓ</p>	<p>Plan Tecnológico: LENGUAS ECO FILO ODONTO NUTRICIÓN OBSERV MAYOR</p>	<p>Espacio colecciones librerías u otras: EXACTAS CTRO. ARTES FAMAF ARQUI QUIMICAS FILO ODONTO NUTRICIÓN CEA ARICÓ OBSERV</p>	<p>Funciones / categorías: EXACTAS CTRO. ECO NUTRICIÓN OBSERV ODONTO</p>	<p>Estantería cerrada libros: LENGUAS ARTES ECO ODONTO</p>	<p>Docentes no participan de</p>	<p>Políticas de preservación y conservación:</p>		

<p>Planificación Estratégica, incompleta ó inexistente: OBSERV ESC. BELGRANO MONSERRAT</p> <p>Misión y visión: ARQUI ARICÓ</p> <p>Organigrama: DERECHO ESC. BELGRANO</p> <p>Objetivos operacionales: NUTRICIÓN</p> <p>Auto Evaluación. Ausencia de Indicadores: AGRO FAMAF ARQUI FILO ODONTO ESC. BELGRANO LENGUAS OBSERV</p> <p>Trámites admin. engorrosos: ARTES</p> <p>Ausencia de políticas de AA producción intelectual:</p>	<p>LENGUAS ARTES ECO ARQUI DERECHO NUTRICIÓN CS. INFORMA TRAB. SOCIAL OBSERV ESC. BELGRANO ARICÓ</p> <p>Políticas de expurgo: LENGUAS ARTES ECO EXACTAS CUN DERECHO NUTRICIÓN ENFERMERÍA ESC. BELGRANO MAYOR ARQUI FILO ARICÓ</p> <p>Bibliografía subutilizada: EXACTAS CTRO. LENGUAS</p> <p>Docentes escasa participación: ARTES CEA ESC. BELGRANO</p>	<p>Sistema informático autogestión lectores: ECO</p> <p>Tablets subutilizadas: OBSERV</p>	<p>MAYOR ENFERMERÍA ESC. BELGRANO MONSERRAT</p> <p>Boxes individuales: EXACTAS CTRO. ARTES ARQUI QUIMICAS NUTRICIÓN CEA MAYOR ENFERMERÍA ODONTO</p> <p>Salas Grupales: LENGUAS ARTES ARQUI QUIMICAS FILO NUTRICIÓN CEA ARICÓ MAYOR ENFERMERÍA ESC. BELGRANO MONSERRAT ODONTO</p> <p>Espacio estanterías: ARTES NUTRICIÓN ENFERMERÍA MONSERRAT MAYOR FILO</p>	<p>ESC. BELGRANO</p> <p>Problemas en la Comunicación interna: ECO ARQUI FILO MAYOR MONSERRAT</p> <p>Alto grado de ausencia personal: LENGUAS ARTES QUIMICAS TRAB. SOCIAL MONSERRAT</p> <p>Reuniones interdepartamentales: ECO ARQUI</p> <p>Rotación Personal: EXACTAS CTRO.</p> <p>Motivación: AGRO</p> <p>Trabajo en Equipo: EXACTAS CTRO. ECO ARQUI</p> <p>Descripción de</p>	<p>documentos carga y/o inexperiencia: EXACTAS CTRO. OBSERV ESC. BELGRANO ARICÓ</p> <p>Carga de trabajos RDU: OBSERV FILO</p>	<p>actividades: ARQUI ESC. BELGRANO</p>	<p>OPAC errores: QUIMICAS</p> <p>Servicios en general: CEA OBSERV</p> <p>Reducción préstamos en papel: ESC. BELGRANO</p> <p>Carnet único: FILO</p>		
--	--	---	---	---	---	---	--	--	--

<p>FILO</p> <p>RDA LENGUAS FILO</p> <p>Control de Autoridades: FAMAF</p> <p>Control morosos: FAMAF DERECHO CS. INFORMA MONSERRAT</p> <p>Comunicación externa (Fac): EXACTAS CTRO.</p> <p>Koha Reservas: ARTES ECO</p> <p>Koha adquí: FAMAF ECO</p> <p>Unforbi: FILO</p> <p>Estadísticas: ESC. BELGRANO</p>	<p>Apuntes (abuso): ARTES</p>		<p>ARQUI</p> <p>Espacio referencia: QUIMICAS EXACTAS CUN DERECHO NUTRICIÓN CEA ARQUI ENFERMERÍA MONSERRAT FILO</p> <p>Espacio Capacitación usuarios: FILO NUTRICIÓN CEA ARQUI ENFERMERÍA</p> <p>Condiciones edilicias / mantenimiento (pintura, iluminación, cañerías, limpieza, etc.) FAMAF ECO ARQUI DERECHO EXACTAS CTRO. TRAB. SOCIAL ARICÓ MAYOR ENFERMERÍA ESC.</p>	<p>puestos de trabajo: LENGUAS ECO</p> <p>Capacitación TIC: ARTES FILO</p> <p>Capacitación Koha avanzado: ECO FILO LENGUAS ARICÓ</p> <p>Capacitación continua: DERECHO</p>					
---	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

			<p>BELGRANO MONSERRAT LENGUAS</p> <p>Puestos de Trabajo inapropiados y/o mostrador préstamo y/o mobiliario: ARTES FAMAF ECO ARQUI QUIMICAS DERECHO NUTRICIÓN ESC. BELGRANO MONSERRAT OBSERV</p> <p>Climatización: AGRO LENGUAS EXACTAS CTRO FAMAF ARQUI QUIMICAS DERECHO TRAB. SOCIAL CEA OBSERV FILO (aire acondicionado)</p> <p>Señalética: AGRO LENGUAS FAMAF ECO QUIMICAS FILO (externa)</p>					
--	--	--	---	--	--	--	--	--

			<p>Espacio / iluminación Depósito: MÉDICAS EXACTAS CUN MAYOR</p> <p>Espacio reuniones: FILO NUTRICIÓN</p> <p>Espacio recreativo: ESC. BELGRANO FILO</p> <p>Lockers: FAMAF ODONTO FILO</p> <p>Espacio Taller digitalización y restauración: FILO</p> <p>La biblioteca ocupa dos locales: QUIMICAS MAYOR</p> <p>Seguridad del Trabajo: ECO</p> <p>Sanitarios: LENGUAS FAMAF ECO</p>						
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--

			FILO (usuarios)						
--	--	--	-----------------	--	--	--	--	--	--